E

n la revista *De Computis, Revista Española de Historia de la Contabilidad* 20 (1), junio 2023, 31 – 44 ISSN: 1886-1881, aparece el artículo [*‘Going concern’ assumption and ‘liquidation’ assumption. The contribution of economia aziendale in historical perspective*](http://dx.doi.org/10.26784/issn.1886-1881.20.1.7922), escrito por Giuseppe Galassi – quien concluye: “*The results of the present research is that the traditional economía aziendale framework is still valid in contributing effectively at the decisions to continue or abandon the economic entity, azienda, especially in these complex turbulent times of crises, pandemia, wars and other disasters. ―After a positive ’on going’ judgement of the firm, not only one but different classes of values, historical values, current market values, economic values and so on, can be relevant to measure and highlight the business performance. ‘Current realizable value’ say about the ‘opportunity costs’ in a liquidation process, but not necessarily show the ‘going on’ opportunities actually afforded, as well as the income capacity. A comparison of economic capital, liquidation capital, expected market value will say whether to continue or wave the azienda, concern. In any case, the conjectural subjective valuations are on the performance of the ‘going concern’ and the alternative economic-financial prospects from the fruition of such capital funds in all kind of existing and potential aziende. ―In this regard, the income concept is a fundamental construction. The point is that the liquidation value of currently held resources is one source to finance alternatives, less relevant than the opportunities available on the basis of income capacity. A fundamental axiom of economia aziendale is that financial capacity comes from income capacity, not viceversa*” Muchas veces miramos la continuidad de una empresa y su posible liquidación como el resultado de un fracaso, sin darnos cuenta de que por razones financieras una empresa puede decidir seguir funcionando o liquidarse. Finalmente, el capital inyectado a una empresa es una inversión que debe valorarse como tal. Este es un ejercicio que hay que realizar periódicamente, al menos al culminar cada ejercicio contable. La pregunta no versa sobre si la entidad va bien o mal, sino si para sus dueños ella resulta una inversión aconsejable. Sabemos de muchos negocios que parecen muy rentables y otros que no. Pero varios de estos no desaparecen. ¿Mal asesoramiento? Muchas veces se utilizan las tasas bancarias sobre el capital como punto de referencia para establecer si vale la pena conservar un negocio. ¿Se logra un rendimiento superior a la tasa de captación bancaria? Muchos piensan que el esfuerzo de ser empresario solo se justifica cuando se puede ganar más que si se invirtiera a dicha tasa. En este análisis tiene impacto especial el estudio de la regulación tributaria. Aquí tiene particular importancia la cuestión sobre quién debe ser más gravado ¿la empresa o su inversor? Una economía es inconcebible con solo intermediarios financieros, sin empresas que produzcan riqueza. Además, el empleo depende significativamente de empresas que no crean valor porque solo se dedican a intermediarlo. Algunos opinan que esto no es lo clave, porque lo vital es la generación de empleo.

*Hernando Bermúdez Gómez*